

CERTIFICADO

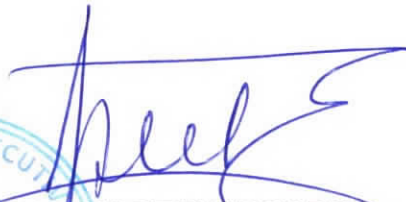
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 035**, celebrada el **lunes 12 de agosto de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1531

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 249, de 31 de julio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2019 y Posterior M\$	Nuevo Monto M\$
30454423-0	CONSERVACION CAMINOS ACCESO A COMUNIDADES INDIGENAS COLLIPULLI	Obras Civiles	447.791	313.376	761.167
		Gastos Adm.	2.717		2.717
TOTAL M\$			450.508	313.376	763.884

Extendido en Temuco, a 13 de Agosto de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE